

# GACETA AGRARIA



Año 1  
Número 6  
Nov. 2021

Publicación informativa de la Procuraduría Agraria



## Procuraduría Agraria

con pasos firmes  
en el territorio

**Andrés Manuel López Obrador**

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO****Román Guillermo Meyer Falcón**

Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**David Ricardo Cervantes Peredo**

Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario

**PROCURADURÍA AGRARIA****Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**

Procurador Agrario

**Alejandro Chanes Ortiz**

Subprocurador General

**Héctor Rodríguez Salas**

Secretario General

**Martín Careaga Olvera**

Coordinador General de Oficinas de Representación

**Ireno Alexis Ballinas Ruiz**

Visitador Especial

**Luis Jiménez Guzmán**

Director General Jurídico y de Representación Agraria

**Enrique García López**

Director General de Conciliación y Servicios Periciales

**Ma. de la Luz Rodríguez Morales**

Directora General de Organización Agraria

**Yolanda Beatriz Vera Castillo**

Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural

**María de los Ángeles Arellano Sánchez**

Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

**Juan Bosco García Galán**

Director General de Administración

**EQUIPO EDITORIAL DE LA GACETA AGRARIA**

Diego Eugenio López Ramírez - Editor Responsable

M. Yolitzin L. Pacheco - Editor

Carolina Villafán González - Coeditora

José Aldo Sánchez Becerril - Redactor

Alexis Yasky Villagómez - Diseñador

## CONTENIDO

Procuraduría Agraria avanza en el territorio .....	3
Alejandro Chanes Ortiz, “Programas Prioritarios” .....	9
Entrevistas con representantes de los estados de México, Chiapas y Baja California .....	17
Promoción de Áreas Naturales destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en el estado de Baja California .....	24
Minería y Núcleos Agrarios .....	26
Acciones mensuales de las representaciones estatales .....	28





Martín Careaga Olvera, Coordinador General de Oficinas de Representación

# Procuraduría Agraria avanza en territorio

En esta nueva etapa de la vida pública de la Nación, la Procuraduría Agraria promueve una visión operativa de transformación del campo mexicano que tiene como objetivo central promover el desarrollo social y sustentable que propicie mejores condiciones de gobernanza, cooperación y de paz social al interior de los núcleos agrarios.

En estos términos se expresó el titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su intervención en los trabajos de la Reunión Nacional de Representantes de la Institución, que se llevó a cabo, de manera virtual, con la participación de mandos superiores y directores generales de las oficinas centrales, sesión moderada por el Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera.

Esta visión distinta, que forma parte de la política agraria de la presente administración, puntualizó Hernández Palacios, está contenida en el *Programa Institucional de la Procuraduría Agraria 2020-2024*, el cual tiene como objetivo fundamental fortalecer las tareas, acciones y estrategias de actuación de la dependencia, desde una perspectiva territorial, que revierta las situaciones de pobreza y marginación, por escenarios de mejores niveles de vida y bienestar de la población rural.

Insistió en que el trabajo de personal operativo en la Estructura Territorial, bajo la conducción de los representantes estatales de la Procuraduría Agraria es de suma importancia para que puedan consolidarse tareas y estrategias precisas del desempeño institucional, que presentan un rezago debido a las condiciones y restricciones que impuso la pandemia.

El Procurador Agrario destacó la valiosa cooperación interinstitucional que prevalece con las dependencias y organismos del sector ambiental y del sector agrario para impulsar acciones de protección y preservación de los recursos naturales; resolución de conflictos; así como la presencia permanente y fortalecimiento de los Consejos Técnicos Estatales, como mecanismos de evaluación y supervisión directa para el cumplimiento puntal de metas y programas de la Institución.

## SEMARNAT

Por su parte, al exponer el tema “Producción para el bienestar y núcleos agrarios”, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores González, destacó la amplia colaboración existente

entre los sectores ambiental y agrario para impulsar acciones conjuntas en defensa del territorio sano y digno, y un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que favorezca a los sujetos agrarios en la generación de riqueza que puedan heredar un territorio a las próximas generaciones.



María Luisa Albores González,  
Secretaria de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

Al respecto puntualizó: “Confío en que la participación de todas y de todos quienes nos sumamos a este encuentro con la Procuraduría Agraria, se fortalezca en un trabajo de gabinete y especialmente en el territorio al compartir ideas, propuestas y trazar líneas de trabajo que nos ayuden a impulsar el desarrollo sustentable, desde la raíz de nuestra historia, es decir, nuestro campo y sus núcleos agrarios”.

## **SEDATU**

Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, expresó su reconocimiento a la gran labor que realiza la Procuraduría Agraria, para garantizar la atención a los ejidatarios y comuneros a nivel nacional. De este modo, invitó a continuar con la actualización de los padrones y la renovación de los órganos de representación para garantizar la función de la democracia y la vida interna de los ejidos y comunidades.



Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Asimismo, agradeció la participación de la Procuraduría Agraria en proyectos prioritarios a nivel nacional para mantener el espíritu de atención al pueblo.



Víctor Suárez Carrera, Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la SADER

## SADER

Por su parte, el Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, señaló que *Producción para el Bienestar*, es uno de los programas prioritarios que impulsa el Gobierno federal, para el rescate del campo, la autosuficiencia agroalimentaria y la creación de empleos en el medio rural, y refirió que principalmente se han apoyado a municipios con población indígena, mujeres productoras, al sector sureste y a pequeños productores.



Raúl Paulín Hernández, Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural

## SECRETARÍA DE BIENESTAR

La Secretaría de Bienestar también estuvo presente en la Reunión de Representantes de la Procuraduría Agraria; a través de un mensaje virtual, el Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, Raúl Paulín Hernández, reconoció la vinculación entre las dos instituciones para uno de los programas primordiales de la administración federal: *Sembrando Vida*.

Desde el inicio del programa (diciembre 2018), la Procuraduría Agraria ha brindado información sobre los núcleos agrarios y los sujetos agrarios que los componen, ellos son los principales beneficiarios de este apoyo gubernamental para atender dos problemas fundamentales: la pobreza rural y la degradación ambiental.

# Alejandro Chanes Ortiz, “Programas Prioritarios”

La Reunión Nacional de Representantes que realizó la Procuraduría Agraria contó con la intervención del Subprocurador Agrario Alejandro Chanes Ortiz, quien se refirió a los temas de los Programas Prioritarios a cargo del área que encabeza.

*“El eje central de la política social del gobierno es el bienestar permanente de la población, especialmente de los que menos tienen.”*

Siguiendo la misma línea del Procurador Agrario, hizo hincapié y retomó los tres ejes prioritarios que debe de trabajar la Procuraduría Agraria para consolidarla.

“Actualización de Padrones Ejidales o Comunales, Renovación de Órganos de Representación y Vigilancia y Actualización de Reglamentos Internos o Estatutos Comunales”.

Antes de concluir su participación, resaltó la importancia de recordar las bases de la política agraria del país para crear las condiciones de bienestar de los núcleos y sus integrantes.

## **SUSTITUCIÓN DEL USO DEL GLIFOSATO, DECRETO PRESIDENCIAL**

Durante la participación del Secretario Técnico de la Oficina del Procurador Agrario, Dr.

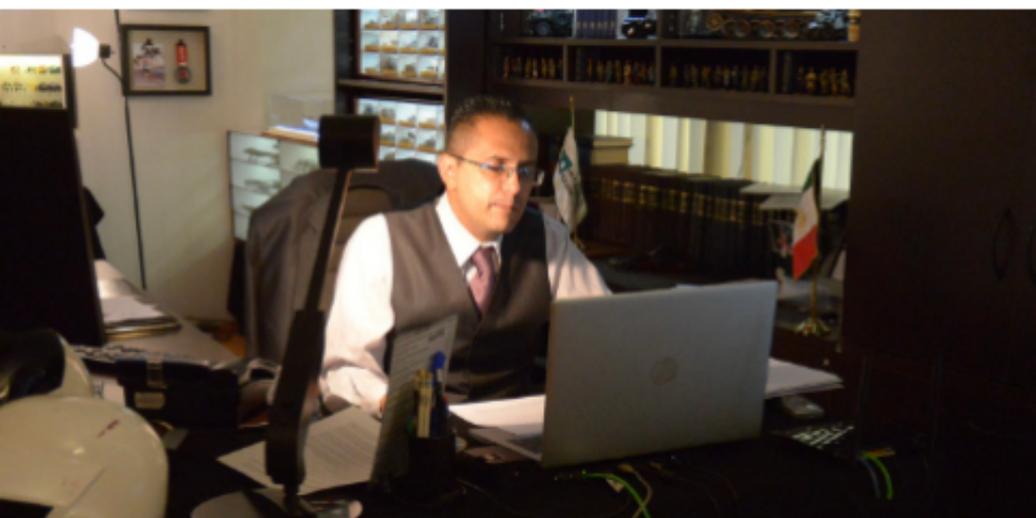
Omar Cruz de Jesús habló sobre el Decreto Presidencial que se publicó en el Diario Oficial de

la Federación (DOF) el 31 de diciembre de 2020, el cual tiene como objetivo, “Establecer acciones que deberán realizar las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal, para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato y de los agroquímicos utilizados en nuestro país que lo contienen”.



Dr. Omar Cruz de Jesús, Secretario Técnico de la Oficina del Procurador Agrario

En este sentido, y de la mano de instituciones y grupos de gobierno como SEMARNAT, CONANP, CIBIOGEM, GISAMAC, así como de organismos dedicados a promover el avance de la investigación científica como el CONACYT, la Procuraduría Agraria trabaja para el bienestar social a través de acciones que coadyuvan al desarrollo rural sustentable, avanzando así en el desarrollo de la Cuarta Transformación.



Mtro. Luis Jiménez Guzmán, Director General Jurídico y de Representación Agraria

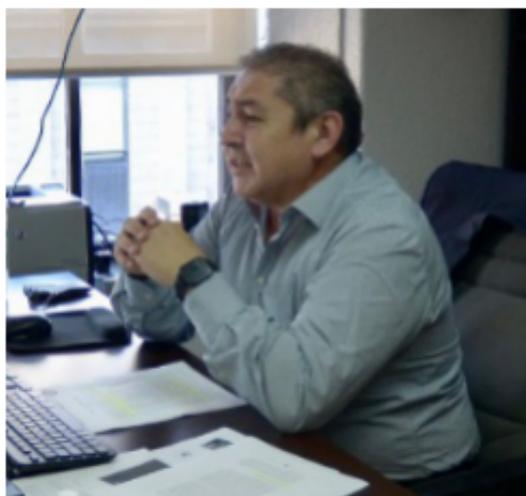
## **ASESORÍA LEGAL DE LA PA PROFESIONAL Y HONESTA**

El Director General Jurídico y de Representación Agraria, Luis Jiménez Guzmán habló acerca de la "Transversalidad de la Representación Agraria y la Asesoría Jurídica en los proyectos de desarrollo social y sustentable de la Procuraduría Agraria"; hizo énfasis entre otros, aspectos, en las sentencias favorables a los representados por la Institución en los juicios agrarios concluidos de presentación legal.

## PROYECTO SISTEMA DE ALERTA DE RIESGOS AGRARIOS (PLATAFORMA SARA)

Durante su intervención, el Lic. Enrique García López, Director General de Conciliación y Servicios Periciales, presentó la propuesta de plataforma digital "SARA", la cual es una base de datos que servirá como un mapa de atención para los conflictos agrarios, sociales y políticos que ayudará a identificar cuántos asuntos se tienen a nivel nacional, estatal o por residencia, también el tipo de conflicto, actores involucrados y su nivel de riesgo, contará además con diferentes tipos de usuarios, ya que se compartirá con instituciones como SEDATU y Gobernación.

Este inventario de riesgo irá un paso adelante para detectar conflictos en los que la Procuraduría Agraria no ha recibido solicitud de atención, evitando que no detone el conflicto y logrando tener una oportuna toma de decisión.



Lic. Enrique García López, Director General de Conciliación y Arbitraje y Servicios Periciales.

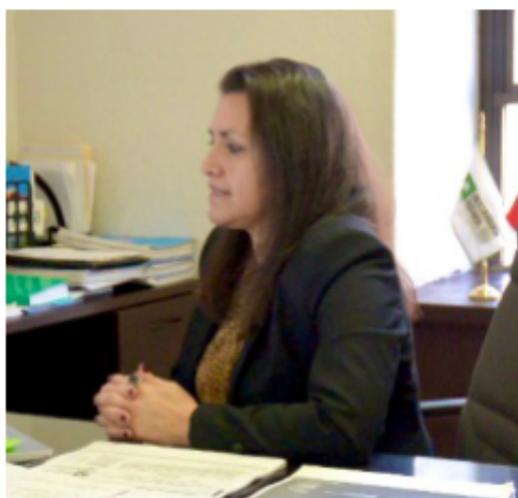
La plataforma cuenta con aspectos importantes y la necesidad de identificación del conjunto de circunstancias conflictivas existentes en cada entidad federativa de las

cuales tenga solicitudes de atención o no de la Procuraduría Agraria.

## **PROCURADURÍA AGRARIA Y MUJERES EN EL TERRITORIO**

Esta área, encabezada por su directora Mtra. Yolanda Beatriz Vera, expuso en la Reunión de Representantes de la Procuraduría Agraria (PA), los instrumentos de ordenamiento territorial y sustentabilidad ambiental.

Destacó el acuerdo de colaboración de la PA con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para la creación y gestión de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVVC) en ejidos y comunidades.



Mtra. Yolanda Beatriz Vera, Directora del área Procuraduría Agraria y Mujeres en el Territorio

El interés de la PA es promover acciones de desarrollo sustentable que representen beneficios directos y mejores condiciones de bienestar para las familias del medio rural. Construyendo trabajos que permitan establecer nuevas oportunidades de aprovechamiento sustentable.

Además, la Mtra. Vera, recordó los avances de su programa estrella *Mujeres por el Acceso a la Tierra*; el cual cuenta con un presupuesto mayor al ejercicio anterior y busca beneficiar a 100 mujeres en 2021.

## **AVANZAN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**

En el marco de esta sesión de trabajos se contó con la participación de la Ing. Ma. de la Luz Rodríguez Morales, Directora General de Organización Agraria, quien habló sobre el tercer objetivo prioritario del Programa Institucional de la Procuraduría Agraria (PIPA) 2020-2024, en concordancia con el Programa Sectorial Agrario y de Desarrollo Urbano (PSEDATU) 2020-2024, el cual establece: “Promover la democracia participativa, la cohesión y la paz social en los núcleos agrarios para fortalecer sus capacidades productivas, reducir las brechas de desigualdad que afectan a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y afromexicanos, y propiciar sus oportunidades de desarrollo sostenible.”

Los ejes prioritarios de actuación de la Procuraduría en ejidos y comunidades que contribuyen al objetivo referido son la renovación de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios, la actualización de los padrones ejidales y comunales, así como



Ing. Ma. de La Luz Rodríguez Morales, Directora General de Organización Agraria

la actualización de los reglamentos internos y/o estatutos comunales.

Es de trascendencia principal la suma de esfuerzos de las áreas centrales, para brindar atención prioritaria a los núcleos agrarios; es una de las acciones esenciales establecidas en esta administración, la cual tiene el objetivo de impulsar la democracia en la toma de decisiones al interior de los ejidos y comunidades, así como el uso y aprovechamiento sustentable de sus recursos, para el bienestar y desarrollo de esta transformación.

## **PROGRAMAS PRESIDENCIALES Y LA PA**

Al cierre de exposiciones en la Reunión Nacional de Representantes el Visitador Especial, Alexis Ballinas Ruiz, expuso el papel fundamental que la Procuraduría Agraria tiene en los programas presidenciales.



Alexis Ballinas Ruiz, Visitador Especial

De esta forma, enunció las acciones que se han desarrollado en Tren Maya, Corredor Transístmico, Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”; terminal aérea en Tulum, Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC); así como en los trabajos de Bancos de Bienestar; Encuestas de salud y Guardia Nacional.

En ese sentido, el Visitador Especial señaló que los trabajos interinstitucionales en los que está presente la Procuraduría Agraria han dado grandes resultados, siendo un facilitador y conciliador entre los sujetos agrarios y el Gobierno que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador. ■

# Entrevistas con representantes de los estados de México, Chiapas y Baja California

En esta ocasión se entrevistó para la gaceta de la Procuraduría Agraria a los representantes de tres estados, con el fin de poder conocer los avances que se han hecho en los trabajos de las tierras, así como de los proyectos que se llevan a cabo en estas zonas. El trabajo que se ha desarrollado en territorio ha sido fundamental para lograr la transformación de Gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde estas páginas saludamos y reconocemos el trabajo de los representantes en el Estado de México, Amador Hernández Martínez; Chiapas, a cargo de Mario Antonio González Puón, y en Baja California, que encabeza la oficina de la PA en ese estado, Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez.



## ESTADO DE MÉXICO

### Amador Hernández Martínez

#### ¿Cuáles son los resultados y balances de lo que va del 2021?

Cuidando los protocolos de salud en el Estado de México se ha trabajado en las encomiendas presidenciales, tanto con la construcción del aeropuerto Santa Lucía y de EXNAIM, para la creación de un área natural protegida y un parque ecológico. Asimismo, en la actualización de los órganos de representación con la autorización de los municipios correspondientes, el resultado ha sido favorable, por ello, continuamos en esta línea de trabajo.

## **¿Cuáles son los resultados que más recuerda en su representación?**

Principalmente el nuevo esquema de trabajo, nos reorganizarnos y reorientamos internamente. En el campo hemos hecho trabajo directo y nos acercamos hacia los ejidos y comunidades para retomar el rumbo institucional, con la nueva imagen que hemos hecho con el personal que conforma la representación.

## **En el camino de la 4T, ¿qué resultados le vamos a dejar a los sujetos agrarios del Estado de México?**

Les vamos a dejar el conocimiento para que reconozcan y sepan ejercer sus derechos agrarios en los quehaceres de manera interna y externa en la vida diaria para hacer valer sus derechos. Ese es nuestro reto, créales las plataformas para que, tanto de manera individual como en grupos, ejidos y comunidades puedan caminar solos en el buen sentido, y solo en los casos que fuera requerido, la Procuraduría Agraria va a estar a su servicio en forma honesta, legal y transparente.



## **BAJA CALIFORNIA**

**Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez**

**¿Cuál sería el balance en este 2021 desde que llegó a Baja California?**

Se han atendido conflictos históricos en los núcleos agrarios, hemos vuelto a reiniciar el diálogo entre las distintas partes donde se han entablado procesos de conciliación, han sido pasos pequeños, pero importantes. Hemos impulsado la agenda ambiental para ver cómo podemos generar un desarrollo sustentable para que los núcleos no vean la conservación como una atadura de manos,

sino que sea una palanca para desarrollo, con visión y perspectiva a mediano y largo plazo.

### **¿Cuál sería el balance para lo que resta del sexenio, qué vamos a dejar en la 4T?**

Como Procuraduría Agraria debemos agotar los procesos conciliatorios de forma positiva. Por otro lado, promover la agenda ambiental y se materialice en la concreción de áreas destinadas a la conservación, donde los núcleos sean quienes decidan las estrategias y los planes, cuidando que no se contrapongan con el desarrollo de otros proyectos.

Además, concretar los temas prioritarios que tenemos en la agenda de la Procuraduría Agraria como son: la actualización de padrones, terminar con todos los rezagos que tenemos en Órganos de Representación y Vigilancia, la actualización de los comisariados ejidales, y toda la agenda de transformación que fortalezca la vida interna de los núcleos agrarios.



## CHIAPAS

### Mario Antonio González Puón

**¿Cómo ha sido su trabajo en la Procuraduría Agraria este 2021?**

Hemos logrado atender a los más de tres mil 257 núcleos agrarios con los que cuenta Chiapas, pudimos atender 80% de los temas de atención en los diversos rubros de las metas de este 2021.

**¿Qué espera para el 2022?**

Cumplir al 100% las metas y estar en condiciones de atender a toda la población;

contamos con proyectos presidenciales prioritarios, como es el Tren Maya. También, contamos con Bancos de Bienestar, se espera que pudieran ser inaugurados y estar en funcionamiento. Por su parte, con el proyecto de la Guardia Nacional, se están construyendo los destacamentos y seguimos trabajando de la mano con en el sector Salud para seguir manteniendo comunicación con los núcleos agrarios para invitarlos a que se vacunen.

### **¿Cómo se ha transformado a la Procuraduría con esta nueva etapa del Gobierno de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador?**

La indicación fue que se tuviera una atención más cercana con nuestras y nuestros ejidatarios y ejidatarias, pudimos tener contacto permanente y efectivo llevando con esto las visitas a los diversos núcleos agrarios. Hay una campaña, donde tenemos la justicia itinerante para mujeres, esto vino a detonar algo que no se había hecho antes. Con este programa se pudo constituir a los tribunales, la Procuraduría y Registro Agrario Nacional para apresurar diversos juicios que históricamente llevaban años y ahora se resuelven rápido. ■



# Promoción de Áreas Naturales destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVCA) en el estado de Baja California

Derivado del seguimiento del convenio de colaboración suscrito entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Procuraduría Agraria para la gestión de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), La Procuraduría Agraria llevó a cabo 3 reuniones y recorridos con la CONANP y 14 núcleos agrarios en el estado de Baja California del 22 al 25 de septiembre pasados, a fin de promover la creación de ADVC en la entidad.

Como parte de los resultados obtenidos, se identificaron áreas con potencial para ser incorporadas como ADVC, específicamente en la zona de Valle de Guadalupe, Dunas Sur Bahía de San Quintín y Sierra la Rumorosa, con el propósito principal de evitar la desertificación, la protección de el chaparral y favorecer la filtración y captación de agua para beneficio de sus habitantes.

En acuerdo con los representantes de los núcleos agrarios convocados, la Representación de la Procuraduría Agraria en el estado de Baja California, establecerá comunicación para conocer su interés y en su caso, convocar a reuniones en sus ejidos, y eventualmente las asambleas para tomar acuerdos respecto a la certificación de ADVC.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo. 📧



# Minería y Núcleos Agrarios

El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su participación en la XXXIV Convención Internacional de Minería, que se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero, auspiciada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), que preside Sergio Almazán Esqueda, señaló que en apego a los principios de la Cuarta Transformación, las instituciones del Gobierno de México trabajan de manera decidida para proteger la vida de las personas, impulsando un modelo de

desarrollo para que las comunidades conserven y aprovechen sustentablemente los recursos naturales que disponen; participen en la generación de riqueza, y puedan heredar un territorio sano y digno a las próximas generaciones.

“El impacto, respecto a la apropiación del territorio y la deforestación, el uso y contaminación del agua, el suelo y el aire, y la afectación a la flora y la fauna, son razones contundentes para que la Cuarta Transformación, en apego a sus principios y valores, establezca un nuevo equilibrio entre los intereses de la nación y los núcleos agrarios, el bien común y la conservación y restauración del ambiente”.

Subrayó que en los últimos años se han agudizado los problemas de pobreza y marginación en el campo mexicano, derivado, entre otros factores, por el abandono de espacios productivos, la inseguridad y falta de mecanismos de gobernanza, así como la depredación ambiental, agravada por el impacto de una visión extractivista del ambiente, lo que ha generado un debilitamiento de las relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad al interior de los núcleos agrarios. ■

## ACCIONES MENSUALES DE LAS REPRESENTACIONES ESTATALES

### AGUASCALIENTES

Participando en la jornada de entrega de documentos y depósito de listas de sucesión, llevada a cabo el 14/10/2021, En el ejido el Huizache, Municipio del Llano, Ags. En coordinación RAN y PA, además de entrega de escrituras de INSUS.



### BAJA CALIFORNIA SUR

Elección de Órganos de Representación y Vigilancia del ejido el Zacatal del Municipio de los Cabos, BCS, convocada por la Procuraduría Agraria.



## CDMX

Personal de la representación de la PA en la Ciudad de México, dando resultados de las gestiones ante el RAN en el evento de conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural.



## COAHUILA



Asamblea de elección en segunda convocatoria ejido Saucillo, Municipio de Viesca, Coahuila.



El Sector Agrario en el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Rural, participó en el Foro “El Empoderamiento de la Mujer Colimense”. Destaca el hecho que las representantes del sector Agrario RAN-PA-SEDATU en el estado son mujeres. En el evento también se contó con la participación del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38, la Representante de la SADER y representantes de la Delegación de Bienestar y mujeres integrantes de los Órganos de Representación y Vigilancia en el estado.

## GUERRERO



Participación del personal de la Residencia Cd. Altamirano, Procuraduría Agraria, Representación Guerrero, en los trabajos de medición de solares del Programa Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA) en el ejido San Marcos, Municipio de Ajuchitlán del Progreso.

## JALISCO

Residencia Lagos de Moreno. Entrega de credenciales del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia del ejido Potrerillos, Municipio de Lagos de Moreno.





Evento del Día Internacional de la Minería Rural realizado en las instalaciones de SEDAGRO en Atlacomulco, Estado de México. Participando la Procuraduría Agraria en coordinación con el RAN y como invitada la titular del INPI en la Región. Así como mujeres rurales de diferentes núcleos agrarios de la zona.



En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, se realizó evento regional en el Municipio de Coeneo, al que fueron invitados también ejidatarias, ejidatarios, comuneras y comuneros de los Municipios de Huaniqueo y Zacapu. Se entregaron certificados parcelarios, de uso común y títulos de solares, así como depósito de listas de sucesión.

## NUEVO LEÓN

Se continúa con los trabajos de medición en el marco del Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA), en el ejido La Carrera, Municipio de Linares, Nuevo León; el día 5 de octubre de 2021



técnicamente se concluye con dichos trabajos identificando el último vértice del perímetro ejidal. Trabajos en los cuales personal de la Procuraduría Agraria, acompaña al ejido y a la brigada encargada de la medición para cumplir con la programación previamente autorizada por la Coordinación Operativa Nacional y la Coordinación Operativa Estatal de N.L.

## QUERÉTARO



Evento de depósito de Listas de Sucesión, San Bartolomé del Pino, Amealco, Querétaro.

## QUINTANA ROO



Grupo interinstitucional SEMARNAT, PA, SEDATU, CONANP, presentan al C. Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, el programa de talleres de ordenamiento ecológico comunitario a realizar en ejidos de la ruta del Tren Maya.

## SONORA

Participación de Procuraduría Agraria representación Sonora, en la celebración de la asamblea de elección de Órganos de Representación y Vigilancia ejidal, y difusión de Decreto Glifosato, celebrada en el ejido El Seguro, Municipio de Ures, Sonora.



## TABASCO



Ejido Usumacinta, Municipio de Tenosique. Taller de divulgación Derechos Agrarios y Decreto Glifosato.

## TAMAULIPAS



Evento de entrega de documentos y depósito de lista de sucesión con el Registro Agrario Nacional por el Día Internacional de la Mujer Rural.

## TLAXCALA

Replanteo de linderos en parcela del Ejido Graciano Sánchez, Municipio de Tlaxco, en colaboración con la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



## VERACRUZ



Ejido San Juan del Río, Municipio de Rafael Delgado, Veracruz. Se realizó reunión de orientación y asesoría para jurisdicciones voluntarias por sucesión, demandas de corrección de nombre y expedición de certificados; en el marco del Programa “Jornadas de Justicia Itinerante” - “Mujeres por el acceso a la tierra”, correspondiente al 2021.

## YUCATÁN



Evento depósito de lista de sucesión con mujeres en coordinación Procuraduría Agraria y RAN en Yucatán por el Día Internacional de la Mujer Rural.

## ZACATECAS

Reunión con la Presidenta municipal y comuneros de San Pedro Ocotlán, Tepechitlán, Zacatecas. La intención de la visita es conciliar un asunto de suma importancia que afectaba a varias familias.





PROCURADURÍA  
AGRARIA